



## UGT insta al Gobierno Vasco a valerse del autogobierno para mejorar las condiciones laborales del funcionariado de Euskadi

Isabel Araque, secretaria general de UGT Servicios Públicos, ha insistido en recuperar “de una vez por todas” la jubilación parcial

13 de mayo de 2026

**La secretaria general de UGT Servicios Públicos, Isabel Araque, ha visitado Euskadi estos días para participar en sendas formaciones sindicales en el Hospital de Cruces (Barakaldo) y Lakua (Vitoria-Gasteiz) para analizar en profundidad el Acuerdo Marco por la mejora del empleo público. Además de con las trabajadoras y trabajadores del sector, así como con representantes sindicales, Araque tuvo la ocasión de reunirse ayer con la consejera de Gobernanza, Administración Digital y Autogobierno del Gobierno Vasco, Maria Ubarretxena.**

En este contexto, la responsable de los Servicios Públicos de UGT ha comparecido en Lakua ante los medios, junto con su homónima de UGT Zerbitzu Publikoak Arantza Agote, para valorar la situación del empleo público en Euskadi. Ambas han insistido en la recuperación “de una vez por todas” de la jubilación parcial anticipada para el personal laboral de las administraciones públicas, advirtiendo que, si el Gobierno no lleva esta cuestión “en breve” al Consejo de ministros, el sindicato no descarta anunciar movilizaciones “contundentes”.

En su intervención, la secretaria general de UGT Servicios Públicos ha defendido que el acuerdo firmado con el Gobierno “sienta pilares de progreso” y supone “un salto importantísimo para la Administración”, al beneficiar a más de 3,5 millones de empleadas y empleados públicos. Entre las medidas recogidas en el acuerdo, ha destacado las subidas salariales por encima del IPC, la agilización de los procesos selectivos y de promoción interna, así como el refuerzo de la prevención de riesgos laborales, especialmente en materia de riesgos psicosociales.

En lo que respecta Euskadi, las responsables del sector han interpelado al Gobierno Vasco a hacer uso de sus competencias para, partiendo de las mejoras conseguidas en el marco estatal “que marcan un mínimo”, desarrollar más aún

los derechos laborales del personal de la administración pública de la CAV, “adecuando cuestiones como salarios, considerando la carestía de la vida en el País Vasco en relación a otros territorios”.

En relación con la temporalidad, Araque ha defendido que los procesos de estabilización han permitido reducir de forma significativa las tasas existentes en las administraciones públicas, aunque ha insistido en que el Ejecutivo debe legislar para “impedir el abuso de la temporalidad” e identificar responsabilidades cuando esta no tenga justificación.

Además, ha reivindicado la necesidad de agilizar los procesos selectivos en todas las administraciones públicas. “Se pueden hacer procesos desde que se aprueba la OPE hasta que finalizan en un año. Ya ocurre en ámbitos como el MIR o la enseñanza”, ha señalado.

Por último, Araque ha lamentado la paralización en el Congreso de la Ley de Función Pública de la Administración General del Estado, una norma que considera clave para seguir avanzando en derechos laborales y que incluye medidas como la jubilación parcial anticipada para el personal funcionario.